



EVALUACIÓN AMBIENTAL

OBJETO: 54_312 CONTRATAR EL SUMINISTRO, LA RECARGA E INSTALACIÓN DE DIFERENTES INSUMOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (BOTIQUINES, EXTINTORES Y ELEMENTOS DE SEGURIDAD) PARA LAS DIFERENTES SEDES DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER.

LOTE 2 EXTINTORES.

ITEM	REQUISITOS AMBIENTALES	SOPORTE/ EVIDENCIA	JOSE LEON POVEDA PEREZ NIT. 1090458196
1	Se prohíben los extintores de incendios y de sistemas para la extinción de incendios, cuando se utilice como agente extintor las sustancias controladas en los Guías A, B, C del Protocolo de Montreal, incluye la prohibición al uso de sustancias referidas para todos los procesos de recarga de extintores portátiles.	El proponente adjunto la certificación bajo la gravedad de juramento en la que indica que no hará entrega de extintores con las sustancias controladas en los Guías A, B, C del Protocolo de Montreal.	CUMPLE

Observación:

Teniendo en cuenta los requisitos ambientales habilitantes identificados para el proceso, en la revisión de los soportes enviados en la etapa precontractual por el oferente: **JOSE LEON POVEDA PEREZ** con **NIT. 1090458196**; con respecto al numeral mencionado en la anterior tabla, enviaron los soportes solicitados acorde con los criterios ambientales, por tal razón **CUMPLE**.

Se firma en San José de Cúcuta, a los 16 días del mes de junio de 2025.

JENNIFER DAYANA LIBREROS GERARDINO
Evaluador Ambiental